



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL  
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. EA-926049950-N4-2014

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,000.00	Del 14 de febrero de 2014 a 3 de marzo de 2014 9:00 a 14:00 Horas	26 de febrero de 2014 a las 12:00 Horas	04 de marzo de 2014 a las 10:00 Horas

PARTIDA	CODIGO	PRESENTACION	CANTIDAD
1	60000	FILTRO PARA HEMODIALISIS DE MEMBRANA DE POLIETERSULFONA DE SUPERFICIE DE DIFERENTE SUPERFICIE DE AREA CON DEPURACION DE UREA A PARTIR DE 226 A 255, CREATININA A PARTIR DE 207 A 234 Y FOSFATO A PARTIR DE 167 A 226 CON CAPACIDAD PARA HACER HEMODALISIS DE ALTO FLUJO (BLS 819)	7953
2	60003	CANULA PARA PUNCION DE FISTULA ARTERIO VENOSA INTERNA; CONSTA DE TUBO ELASTOMERO DE SILICON DE 15 A 30 CM. DE LONGITUD, CON OBTURADOR Y ADAPTADOR LUER LOCK, MARIPOSA Y AGUJA CALIBRE 15 O 16 G. Y CON ORIFICIO POSTERIOR BISEL.	6435

Las demás partidas, descripciones, presentaciones y cantidades requeridas de cada uno de los bienes, se especifica en el **Anexo No. 1 y Anexo 5** de las Bases de esta Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago para de las bases será únicamente en la Institución bancaria HSBC.
3. **La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON**, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

### REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Capital contable mínimo requerido de \$1,500,000.00 (Son un millón quinientos mil pesos, 00/100, M.N.).
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica;
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales.
- g).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 14 de febrero del 2014

LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGLEAN  
REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE ESTADO DE SONORA